



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.**

EN ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, REUNIDOS EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA Y LA C. JANED GUADARRAMA PÉREZ, ENLACE Y SECRETARIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 4.- ASUNTOS GENERALES;
- 5.- CLAUSURA DEL EVENTO.

EN EL DESAHOGO DEL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA EL C. JOSE DAVID ESCAMILLA SANTANA, ENLACE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 21 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Y 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO, REVISÓ LA LISTA DE ASISTENCIA, QUIEN PROCEDIÓ A DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL PARA DESAHOJAR LA REUNIÓN.

EN RELACIÓN AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, DIO SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; QUIEN PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE LA MISMA, SOMETIÉNDOLA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO**, CORRESPONDIENTE A LA "PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA", EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL MISMO.

LOS FORMATOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES TIENEN UNA GRAN IMPORTANCIA DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN AL INTERIOR DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DONDE SE PROYECTAN DIVERSAS ACCIONES ENCAMINADAS A CUMPLIR METAS Y OBJETIVOS QUE PROVIENEN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL SE CONCEPTUALIZA COMO UN INSTRUMENTO JURÍDICO, DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DE POLÍTICA DE GASTO EN EL QUE SE ESTABLECE EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y QUE DE ACUERDO A LOS CAPÍTULOS DE GASTO Y PARTIDAS PRESUPUESTALES SE ASIGNA DETERMINADA CANTIDAD A LAS ÁREAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA O ÁREA QUE INTEGRA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASUMEN UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARA FORMULAR LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTARAN DURANTE EL AÑO FISCAL Y CONSIDERARLOS DENTRO DE LOS FORMATOS DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS CORRESPONDIENTES Y SE INTEGREN AL PRESUPUESTO QUE HABRÁ DE APROBARSE POR EL CABILDO MUNICIPAL.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ES POR ELLO QUE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN LLEVÓ A CABO UNA ACCIÓN QUE PERMITIRÁ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SUS METAS, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN MEDIANTE UN INSTRUCTIVO Y UNA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA LA CUAL INVOLUCRÓ ASPECTOS COMO LO ES EL DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS MUNICIPALES.

PARA SEGUIR CUMPLIENDO CON LAS ACCIONES QUE COMPETEN A NUESTRO MUNICIPIO, PRIORIZAMOS EN LA CAPACITACIÓN EL TEMA DE LA PLANEACIÓN YA QUE INTEGRA ASPECTOS COMO LO ES EL DE LA MISIÓN Y VISIÓN, LA FORMULACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO PARA DEFINIR NUESTROS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN. UNA VEZ CONTANDO CON ESTOS ELEMENTOS SE PUEDEN PRIORIZAR OBJETIVOS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL MEDIANTE A PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA.

PARA ASEGURAR LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LE POBLACIÓN, SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO EN EL QUE SE DEBEN APROVECHAR AL MÁXIMO TODOS LOS RECURSOS (YA SEA ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS Y NATURALES) CON LOS QUE DISPONE EL AYUNTAMIENTO.

CON RELACIÓN AL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, ES NECESARIO IDENTIFICAR LOS AVANCES Y RETROCESOS DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DEL GASTO MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS E INTERVENIR DE MANERA PUNTUAL PARA CORREGIR SOBRE TODO AQUELLAS SITUACIONES QUE COMPROMETAN TANTO LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES COMO LOS BENEFICIOS ESPERADOS PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y LOS FORMATOS CONCERNIENTES A LA DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO, A LA DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, AL PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO, A LA FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2020, DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2020 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL Y AL CORRESPONDIENTE A LA CALENDARIZACIÓN DE METAS FÍSICAS POR PROYECTO CONSOLIDA UN PROCESO DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN; TODOS ESTOS TEMAS Y LO INHERENTE A LA PLANEACIÓN BASADA EN RESULTADOS MUNICIPALES SE DIERON A CONOCER EN LA CAPACITACIÓN IMPARTIDA A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

AL ELABORAR EL INSTRUCTIVO Y LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE, SE CUMPLE CON LA ACCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL AÑO 2020, QUE CONTEXTUALIZÒ A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE EL TEMA EN GENERAL Y QUE POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN, SE ATENDIERON DUDAS AL RESPECTO SOBRE CRITERIOS ESPECÍFICOS.

SE PRESENTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO EL FORMATO 3 RAMIDR: REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO EN EL QUE SE LLENARON LOS DIFERENTES RUBROS Y CRITERIOS DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO QUE REMITIÓ LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, EN EL QUE SE SEÑALA EL CUMPLIMIENTO DEL 100 POR CIENTO DE LA ACCIÓN PROPUESTA, MISMO QUE SE ACOMPAÑA DE LA EVIDENCIA CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ DESARROLLADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR EL REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020 DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD; DE IGUAL MANERA SE SOLICITÓ A LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN, DONDE SE INFORMÓ QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

CONTINUANDO Y EN RELACIÓN AL **CUARTO PUNTO**, EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, POR LO CUAL SE COMUNICA QUE NO EXISTE NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR.

EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ DAVID ESCAMILLA SANTANA ENLACE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS, POR LO QUE DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE




2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE ATZACMULCO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**JOSE DAVID ESCAMILLA SANTANA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,**  
**PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



**JANED GUADARRAMA PÉREZ**  
**SECRETARIA DE LA MEJORA REGULATORIA DE LA**  
**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,**  
**PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**